

## COMPROMISO POR LA INTEGRIDAD 2018

ENTRE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PERÚ, LA RED DE MUNICIPALIDADES RURALES Y URBANAS DEL PERÚ Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

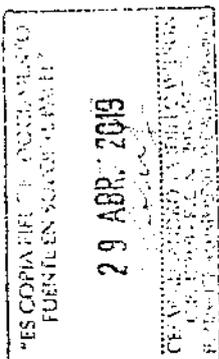
La construcción y el fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza democráticas pasan no sólo por construir instituciones más sólidas, sino por cimentar la relación misma entre las instituciones y las personas.

Lamentablemente, el mal de la corrupción continúa presente, formando redes complejas que operan al margen del interés nacional, y ocasionando el deterioro significativo de la confianza en las instituciones, generalizando el sentimiento de impunidad y perpetuando la precariedad de la gobernabilidad democrática de nuestro país.

Los hechos de corrupción e inconducta funcional, y la crisis de valores al interior de diversas esferas del aparato estatal, que se han hecho evidentes ante la opinión pública, exigen una respuesta integral y coherente ante la ciudadanía; una solución que los involucre y los haga parte de los cambios estructurales que necesitan implementarse para institucionalizar sistemas de prevención cada vez más eficientes y oportunos.

Desde el Estado Peruano, se han planteado diferentes estrategias, como el proceso de fortalecimiento de la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Control, y la aprobación del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la corrupción 2018-2021, con el fin de contar con instrumentos que establezcan las acciones priorizadas que sobre la materia se deben emprender para prevenir y combatir la corrupción, e impulsar la integridad pública.

En esta coyuntura, el presente compromiso busca responder de forma integral a la principal preocupación de los peruanos y peruanas, fortaleciendo nuestros propios mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, y promoviendo la formación de una ciudadanía activa y responsable, que busque el bien común y el fortalecimiento de una vigilancia ciudadana. Por ello, resulta fundamental que, no solo participen las entidades del gobierno central, sino también los gobiernos regionales y locales, desde donde los ciudadanos experimentan su primer acercamiento con el Estado, y de



quienes esperan una gestión abierta y efectiva en la prestación de servicios públicos.

## COMPROMISOS DE LAS PARTES

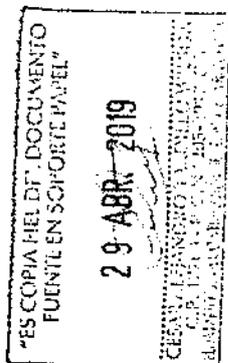
En consecuencia, los firmantes nos comprometemos a contribuir al fortalecimiento de capacidades en la ciudadanía a través del desarrollo de un portal web interinstitucional, que tenga como fin formar ciudadanos activos, participativos y responsables para la búsqueda del bien común y el fortalecimiento de la vigilancia ciudadana.

En ese sentido, en muestra de la reafirmación de nuestro firme e inquebrantable compromiso en la lucha contra la corrupción, se incluyen las siguientes líneas de acción:

- Formar parte activa del equipo técnico interinstitucional que se establezca para dar seguimiento a la promoción de acciones y actividades conjuntas orientadas al cumplimiento del compromiso del presente documento de colaboración.
- Promover el diseño e implementación del portal web institucional "YO HAGO MI PARTE", que recoja las iniciativas digitales de formación ciudadana existentes, para la construcción de una participación activa y responsable.
- Promover cursos virtuales y otras oportunidades de formación para el fortalecimiento de capacidades y habilidades en la ciudadanía, que busquen hacer realmente efectiva la participación y el liderazgo ciudadano, con un enfoque de inclusión social.
- Difundir, a través de los canales y medios de información propios de las partes firmantes, las acciones conjuntas que se deriven del presente compromiso.

Sobre el particular, y para desarrollar los compromisos adoptados por las partes, se podrán formular y suscribir acuerdos de colaboración entre las entidades y organizaciones intervinientes, a través de los representantes que sean designados para tal fin.

Conscientes de los acuerdos asumidos a través de la firma del presente Compromiso, y que cuyos resultados deberán presentarse en el marco de la siguiente Conferencia Anual Internacional por la Integridad, suscribimos este documento en la ciudad de Lima, Perú a los 7 días del mes de diciembre de 2018.





Daniel Salaverry Villa

Presidente

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Ramón Huapaya Raygada

Secretario General

PRESIDENCIA DEL CONSEJO  
DE MINISTROS



Iván Joel Flores Quispe

Presidente

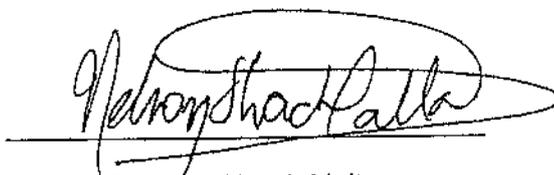
RED DE MUNICIPALIDADES  
URBANAS Y RURALES DEL PERÚ  
- REMURPE



Oscar Benavides Majino

Presidente

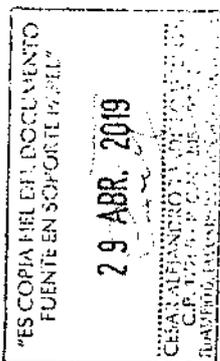
ASOCIACIÓN DE  
MUNICIPALIDADES DEL PERÚ -  
AMPE



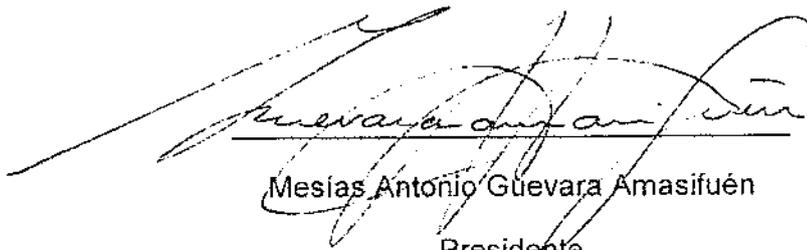
Nelson Shack Yalta

Contralor General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Fecha de adhesión: 26 de abril de 2019.



Mesías Antonio Guevara Amasifuén

Presidente

ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS  
REGIONALES – ANGR

